

**PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

San Salvador, 30 de junio de 2020

1. El artículo 10 numeral 19 de la Ley de Acceso a la información Pública (en adelante LAIP) establece que los entes obligados deberán publicar las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme, detallando en cada caso: objeto, monto, nombre y características de la contraparte, plazos de cumplimiento y ejecución del mismo, forma en que se contrató y detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.
2. Por otra parte, de conformidad al *instructivo del proceso de evaluación extraordinario, así como la ficha de evaluación del componente publicación de información oficiosa*, que definen los elementos del portal de transparencia que el Instituto de Acceso a la Información Pública verificará y ponderará para el año 2020, este apartado debe contener todas aquellas contrataciones de bienes y servicios que se hayan realizado durante el período de emergencia nacional por el COVID 19.
3. A efecto de localizar la información enunciada en los párrafos precedentes, se giró oficio a la Unidad de Contrataciones y Adquisiciones Institucionales, en cuya respuesta quien remitió la totalidad de contrataciones y adquisiciones realizadas por la institución, **incluyendo algunas necesarias para la adaptación e implementación de protocolos de seguridad** **institucionales en el marco de la emergencia nacional ocurrida por la pandemia por Covid-19**; de acuerdo al siguiente detalle:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Código de adquisición** | **Descripción** | **Fecha de compra** | **No. Documento** |
| 1 | 65/2020  (Libre gestión) | Alcohol gel, mascarillas | 06/05/2020 | Orden de compra 68/2020 |
| 2 | 65/2020  (Libre gestión) | Guantes, sanitizante. | 06/05/2020 | Orden de compra 67/2020 |
| 3 | 68/2020  (Libre gestión) | 25 termómetros infrarrojos digitales | 22/05/2020 | Orden de compra 69/2020 |
| 4 | 68/2020  (Libre gestión) | 25 alfombras de desinfectante | 22/05/2020 | Orden de compra 70/2020 |
| 5 | 90/2020  (Libre gestión) | Impresión de informe preliminar sobre Covid-19 y Derechos Humanos en El Salvador | 30/06/2020 | Orden de compra 92/2020 |

1. Las contrataciones y adquisiciones resumidas en la tabla anterior están incorporadas en los reportes mensuales que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos publica en el estándar correspondiente; por lo que, todos los campos requeridos para la publicación de estos procesos de adquisición y contratación puede ser ampliados en dichos reportes.

Mirna Patricia Corado de Escobar

**Oficial de Información**